

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE INDUSTRIAS CORTI CIA. LTDA.

Se comunica al público que INDUSTRIAS CORTI CIA. LTDA., con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 16 de noviembre de 2011. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.IJ.DJC.Q.11.005791** de **26 de diciembre de 2011**

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO.- OBJETO: ... la prestación de todo tipo de servicios de impresión y reproducción mediante cualquier sistema o método conocido a la fecha o que se llegare a conocer en el futuro;...".

C13002

Quito, 26 de diciembre de 2011


Ab. Hugo Arias Salgado
INTENDENTE JURÍDICO

MOEG/EAdB.
EXP. 15538
Tr. 01.1.11.001374

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.